

# Horticultura periurbana: Implementación de un programa de “buenas prácticas” en Pilar\*

ANDRÉS BARSKY, SOFÍA ASTELARRA Y LUCIANA GALVÁN\*\*

En los últimos años el partido de Pilar, localizado en el área noroccidental de la Región Metropolitana de Buenos (RMBA), se ha convertido en un escenario epicéntrico de múltiples transformaciones económicas y socio-demográficas registradas en la periferia de la metrópolis. En trabajos anteriores (Barsky, 2005; Barsky y Vio, 2007; Barsky, 2008), se ha señalado que Pilar ha sufrido en la última década y media un intenso proceso de reorganización territorial impulsado por la construcción de autopistas y el desembarco de inversiones inmobiliarias e industriales, todos fenómenos potenciados entre sí. Es constatable que el periurbano de Buenos Aires, actualmente ubicado en la tercera corona, ha entrado en un acelerado proceso de urbanización que tiende a desplazar el cinturón verde hortícola hacia partidos más alejados. Paradójicamente, estos espacios también han sido alcanzados por el avance de la frontera agrícola: recientemente, se han relevado situaciones de desplazamiento de la horticultura por la producción de soja en partidos del Gran Buenos Aires y Gran La Plata, inclusive en lotes pequeños. De modo que, como un juego de pinzas, el cinturón verde tiende a quedar “entrampado” entre las lógicas territoriales de actividades más “urbanas” y “rurales” propiamente dichas.

Desde la academia, las situaciones de persistencia de los actores sociales que sostienen la trama de la producción primario-intensiva periurbana de Buenos Aires han sido estudiadas por diversos especialistas (Roberto Benencia, Cynthia Pizarro, Ada Svetlitz de Nemirovsky, Carolina Feito y Germán Quaranta, entre otros). Las mismas están asociadas fundamentalmente a la “bolivianización” de la horticultura en la RMBA (Benencia, 2006), fenómeno que ya lleva casi cuatro décadas y ha extendido su presencia hacia distintos

\* Una primera versión de este trabajo ha sido presentada al 12º Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL), realizado en abril de 2009 en Montevideo (Uruguay).

\*\* Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.

eslabones de la cadena intermediaria. Su consolidación responde a diferentes causas, entre ellas: “a) el fuerte carácter clánico de la colectividad boliviana, que mediante formas particulares de conchabo, relaciones intrafamiliares y de género entre sus integrantes les ha permitido extenderse tanto en lo referido a la esfera de la producción como en la de la comercialización; b) la fuerte especialización en horticultura en fresco que experimentó el mercado argentino desde los años noventa; c) las intensas transformaciones tecnológicas que permiten hoy en día un aprovechamiento mucho más intensivo del espacio físico, tanto bajo cubierta como al aire libre; d) el debilitamiento de la autoridad estatal reguladora de la comercialización hortícola (Mercado Central de Buenos Aires), que ha permitido un florecimiento de mercados secundarios en toda la Región Metropolitana, entre otros factores” (Barsky y Vio, 2007).

El presente trabajo centra su mirada en la implementación de un programa que se viene llevando a cabo en Pilar desde el año 2007: el Programa Municipal PRO.A.A.S. (Promoción de la Actividad Agropecuaria Sustentable). El mismo, que alcanza actualmente a 74 (65 %) de las 117 explotaciones hortícolas del partido –270 ha de las 576 en producción–, se realiza en el marco una acción más amplia que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) viene realizando en los partidos del periurbano norte de la RMBA: el Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria “Cambio Rural” (CR).<sup>1</sup> A su vez, el PRO.A.A.S. se inscribe en la iniciativa de “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) que la Secretaría de Agricultura de la Nación ha establecido desde 1999.<sup>2</sup> Teniendo en cuenta que el mismo ha sido recientemente implementado en Pilar, realizaremos algunas reflexiones respecto de sus características, su evolución desde su puesta en funcionamiento y se enfatizará en el potencial del programa como instrumento de intervención territorial en el complejo periurbano (léase: que favorezca la preservación de la horticultura ante el avance de la urbanización). Pero fundamentalmente indagará en los problemas que se le plantean al investigador al trabajar un territorio conceptualizado como “frágil” y “transicional” (lo rural en camino a devenir urbano). Este trabajo es continuación de otro anterior sobre el tema (Barsky, 2008) y actualizará varias de las ideas vertidas en esa oportunidad, en la medida en que han surgido nuevas situaciones derivadas de la implementación del Programa. Dado que en aquel se realiza una caracterización de la horticultura en Pilar, se recomienda su lectura.

1 Cambio Rural es un programa de promoción del asociativismo agrario implementado en el agro argentino en la década del noventa. Implementado por la Secretaría de Agricultura y coordinado operativa y presupuestariamente por el INTA, fue dirigido a la empresa agropecuaria extensiva. En nuestro caso de estudio, tiene la particularidad de haber sido direccionado hacia la horticultura periurbana.

2 “Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) incluyen aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, postcosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos. De esta manera, las BPA propician la producción sustentable. La producción lograda a partir de la implementación de las BPA permite obtener productos aptos para el consumo (sanos, inocuos y de calidad) y proteger el ambiente, la salud de los trabajadores y la salud pública.” (SENASA, 2008).

## Características generales del PRO.A.A.S.

El PRO.A.A.S. ha sido suscrito entre la Municipalidad de Pilar y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en mayo de 2004, reglamentado en 2006 y presentado públicamente en junio de 2007. El INTA respondió institucionalmente con el Programa CR a la solicitud de técnicos realizada por parte del Municipio. El PRO.A.A.S. constituye la figura normativa local que encuadra la aplicación de CR dentro de las BPA. Es monitoreado desde la Agencia Escobar del INTA, que a su vez depende de la Estación Experimental de San Pedro.<sup>3</sup> La ordenanza municipal 247/06 “determina el objetivo de compatibilizar la actividad agropecuaria del distrito con el creciente desarrollo urbano, haciéndolo desde una visión de sostenibilidad ambiental de los procesos que impactan en la región” (Aboitiz, 2009).

Como programa municipal, el PRO.A.A.S. ha sido presentado como una iniciativa de promoción a la actividad agropecuaria en el distrito, pero a su vez como una herramienta de regularización: se declara la necesidad de que “el sector agropecuario ingrese al mismo ordenamiento ambiental que hoy tienen industrias locales”. Desde el punto de vista del ordenamiento territorial, “el Programa PRO.A.A.S. tiene como objeto principal establecer un orden ambiental, buscando que la actividad agropecuaria, en un escenario de permanente crecimiento como el que ha tenido el Partido de Pilar en los últimos años, pueda funcionar en convivencia con vecinas urbanizaciones cerradas, asentamientos urbanos de ejido abierto que se expanden y en algunos casos con sectores industriales. El PRO.A.A.S. es una de las estrategias de acción del gobierno Municipal para lograr un mejoramiento en la calidad de vida. (...) Estos objetivos están en línea con los objetivos del INTA de mejorar la productividad, la sustentabilidad y la equidad social” (*ibídem*).

En definitiva, lo que se propone es que los grupos de horticultores se asocien bajo la lógica CR para que los técnicos los asesoren en la realización de prácticas más amigables con el medio ambiente y que, en el mediano plazo, ello los lleve a una formalización de la actividad.<sup>4</sup> Inicialmente, se considera fundamental que cada horticultor lleve registro de su actividad a través del denominado “Libro de Campo”, que tiene por objeto documentar los procedimientos productivos llevados a cabo en cada explotación, especialmente en lo referido al manejo de agroquímicos. Posteriormente, los promotores-asesores (agentes del Programa) comienzan a dar algunas pautas de las

<sup>3</sup> A fines de 2008, el INTA se encontraba evaluando la factibilidad de establecer una estación experimental especializada en agricultura urbana y periurbana (AUPU), con radio de acción territorial en todo el AMBA. Durante 2009, ha dado pasos significativos hacia la puesta en funcionamiento de una agencia metropolitana (INTA AUPU-AMBA), bajo la dirección del Ing. Pedro Gómez.

<sup>4</sup> En este sentido, vale señalar que no solamente la Secretaría de Agricultura propicia acciones de regularización de la horticultura. El 1º marzo de 2008, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) anunció la apertura de la inscripción de los productores agrícolas de todo el país en el Registro Nacional de Productor-

res Agropecuarios (RENSPA), comenzando su primer año por los fruticultores y horticultores. Estas acciones están destinadas a reforzar “la trazabilidad de las frutas y hortalizas, la identificación del productor y emparador, la promoción de la inocuidad sanitaria de los productos y la información al consumidor”. A través del Sistema de Control de Frutas y Hortalizas Frescas (SICOFHOR), implementado en el año 2001, el SENASA está avanzando hacia una regularización legal, económica y ambiental de la actividad hortícola. (Barsky, 2008). Por otra parte la adopción de Sistemas de Aseguramiento de la Calidad están próximos a incluirse en el Código Alimentario Argentino para sectores de Hortalizas, Frutas y Aromáticas.

5 La necesidad de implementar el uso de depósitos para agroquímicos surgió a partir de las observaciones realizadas por los técnicos promotores-asesores, quienes tomaron nota de la precariedad de los lugares destinados al almacenamiento de estos productos. Dicha situación pudo confirmarse durante la realización de las entrevistas y encuestas realizadas a los productores. En todos los casos, manifestaron poseen un lugar asignado a tal fin. Sin embargo, estos espacios no poseen las condiciones adecuadas. Se trata, o bien de habitáculos abiertos que solo cuentan con un estante contenedor, o bien cubículos sin ventilación, con puertas precarias y poco seguras. Por otra parte, se han encontrado casos en los que los pisos son de tierra y poco nivelados. Es decir que no cuentan con las condiciones mínimas que permitan higienizar co-

BPA (cómo aplicar los agroquímicos, dónde y cómo depositarlos, qué hacer con los residuos plásticos, etc.) para luego promover acciones conjuntas (construir galpones de almacenamiento, invernáculos bajo cubierta, actividades de capacitación, etc.). Posteriormente volveremos sobre este punto.

Volviendo a los inicios del PRO.A.A.S., durante 2007 se conformaron los grupos de horticultores de CR definiendo ocho áreas territoriales dentro de los tres espacios en los que se nuclean los horticultores en Pilar: Ruta 25, Almirante Irizar y Zelaya. Los promotores-asesores entraron en contacto con la realidad de los productores bolivianos y sus referentes para advertirlos de la conveniencia de entrar en la lógica del asociativismo y ser incorporados a la iniciativa.

Durante 2008, se realizó la experiencia piloto de implementar el Libro de Campo en tres grupos seleccionados y de dotarlos de fichas técnicas para que vayan registrando sus actividades e irlos introduciendo en las BPA. En abril de ese mismo año, Presidencia de la Nación suscribió un convenio desde la Secretaría de Agricultura para subsidiar con 20 millones de pesos el desarrollo de la horticultura bajo cubierta en los 8 municipios del periurbano norte y oeste que, a diferencia del Gran La Plata, tienen un bajo desarrollo del invernáculo. En Pilar se discutió con qué criterio se distribuirían los fondos entre todos los productores del PRO.A.A.S. (2,3 millones de pesos, en tres entregas). La propuesta que surgió de los técnicos fue construir nueve invernáculos en una primera etapa, que sirvan de centros de capacitación para los productores, y luego emplazar 54 depósitos de agroquímicos, dados los serios problemas de exposición dérmica a elementos tóxicos que se registran en las quintas (Montserrat, 2002; Hughes, 2006).<sup>5</sup> En la actualidad, se está preparando la totalidad de libros de campo y realizando diversas capacitaciones en lo referido a acopio y manipulación de agroquímicos, así como también en producción de cultivos bajo cubierta (Aboitiz, 2009).

Durante el año 2008 el municipio de Pilar entregó de forma gratuita materiales para la construcción de 50 depósitos a productores inscriptos en el PRO.A.A.S. Previo a la entrega de los mismos, los promotores-asesores debieron presentar un plano de la quinta indicando el lugar más adecuado para el emplazamiento, teniendo en cuenta la pendiente del terreno, la distancia a la casa familiar, a los

cultivos y a los pozos de captación de agua. En forma simultánea, capacitaron a los horticultores respecto del orden y mantenimiento del depósito. Por su parte, los productores debían construir el piso según las indicaciones del municipio. Luego, una empresa constructora se encargaría de construir el depósito propiamente dicho. En una primera etapa, la implementación de esta iniciativa no estuvo exenta de dificultades.<sup>6</sup>

En relación al uso y disposición de materiales plásticos, los técnicos del programa PRO.A.A.S. se han propuesto mejorar la gestión de los residuos que se generan durante la producción hortícola. Entre los mismos se pueden encontrar envases vacíos de agroquímicos (plaguicidas y fertilizantes), *film* de polietileno negro, que se utiliza como cobertura de suelo, y *film* de polietileno transparente, que se utiliza en la construcción de invernáculos y túneles. De acuerdo a los resultados del Censo Hortiflorícola 2005 y relevamientos realizados en las quintas por los autores de este trabajo, la mayoría de los quinteros asegura que recolectan y queman los envases. Otros productores prefieren enterrarlos, ya que consideran que el humo es más contaminante. En relación a los residuos plásticos generados por el uso de invernáculos y cobertura de suelo también se registra una problemática similar cuando los productores consideran que deben deshacerse de ellos. El Programa se encuentra en una fase inicial en la que los técnicos realizan recomendaciones al respecto y han comenzado con un plan de capacitaciones individuales y grupales.<sup>7</sup> Proyectos como este necesitan ser acompañados de un sistema de recolección y recupero de los residuos con un tratamiento adecuado, de lo contrario se generarán efectos negativos en el medio ambiente contrastando con lo dispuesto por las BPA.

El PRO.A.A.S. supone la aplicación de un manual especializado que promueve las BPA (ver más adelante la crítica a los manuales), para lo cual es fundamental que el horticultor lleve el Libro de Campo específico en el que registre sus procedimientos. De esta manera, el productor logra un mayor control en la utilización y aplicación de los agroquímicos y de otros insumos necesarios para la producción, beneficiándolo además en la disminución de los costos. En este sentido, algunos promotores-asesores han explicitado la dificultad de que los productores lleven adelante un libro de campo, dado que muchos de ellos presentan un bajo nivel educativo.<sup>8</sup> Al respecto, se han propuesto distintas alternativas que implican el involucramiento

directamente el lugar en caso de derrames. Ello representa una amenaza constante para la calidad del suelo y ponen en peligro la salud de los productores y sus familias, en particular la de los niños.

6 Primeramente, se registraron algunas demoras en las entregas de los materiales. A fines de 2008, se encontraban en funcionamiento menos depósitos de los previstos. Al consultar a determinados productores respecto de por qué no habían construido aún la base del cubículo, los mismos manifestaban que no habían tenido tiempo porque debido a la falta de mano de obra en las quintas debían dedicarse al mantenimiento de los cultivos. Por otra parte, existen situaciones en las que una quinta es subdividida y trabajada por varias familias pero sólo uno de los productores se encuentra inscripto en el Programa, por lo tanto sólo su predio tiene depósito. De esta manera se generan conflictos en torno al uso del mismo, pues cada familia compra sus propios agroquímicos y sienten desconfianza de guardarlos todos juntos. Es sumamente necesario considerar este tema para avanzar hacia un manejo adecuado de los agroquímicos. Por su parte, los promotores-asesores manifiestan que es necesario esperar que las BPA se vayan incorporando gradualmente a las lógicas productivas de los actores, pues implementarlas implica cambiar modalidades utilizadas por años.

7 En el marco de las BPA, mejorar la gestión de este tipo de residuos resulta fundamental para asegurar las condiciones ambientales necesarias para generar productos inocuos y cuidar la salud de los trabajadores. En este sentido se deben tener en cuenta iniciativas tales como Agrolimpio, programa impulsado desde 2005 por la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes de la Argentina (CASAFE).

8 De 3.400 productores hortícolas relevados por el Censo Hortiflorícola 2005

para la Provincia de Buenos Aires, 2.461 (72 %) solo poseen, parcial o totalmente, estudios primarios.

9 En otros trabajos se ha remarcado el carácter vulnerable de la horticultura periurbana, su “fragilidad” de permanencia. Se trata de una horticultura “de proximidad” que se localiza en la periferia de la ciudad en la medida en que el potencial de urbanización de esos espacios no se concrete (Barsky, 2005).

10 El Taller fue auspiciado por PAFIS (Programa de Apoyo al Fortalecimiento Institucional SENASA-CE) y contó con la presencia de miembros de INTA, SAGPyA, SENASA, secretarías municipales de administraciones de la RMBA, Asociación de Consumidores y promotores-asesores del PRO.A.A.S, entre otros. Los temas abordados, en líneas generales, fueron: la puesta en práctica de las BPA, el avance del Programa de Parcelas Demostrativas y la realización de un diagnóstico respecto de las perspectivas actuales y futuras de la producción hortícola.

de integrantes de la familia en el seguimiento del tema, por ejemplo que lo realice o colabore algún niño o joven escolarizado.

En un trabajo anterior (Barsky, 2008) se hacía referencia a los problemas que surgen de aplicar al PRO.A.A.S. la óptica empresarial asociativista que subyace a CR (pensada, por ejemplo, para *farmers* de la pampa húmeda) a las características de la horticultura periurbana.<sup>9</sup> A continuación, se realizará una crítica a la matriz que sustenta el concepto de “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) que establece el PRO.A.A.S. –poniéndose en línea, como se ha dicho, con una política nacional– para una actividad productiva de esta índole. Por último, nos preguntaremos en qué medida las BPA pueden constituir un reaseguro de sostenibilidad de la horticultura en el complejo periurbano, considerando la experiencia que se está llevando a cabo en Pilar.

### **Las BPA como objetivo en un ámbito productivo periurbano: Dilemas que plantea la cuestión**

La resolución 71/1999 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación estableció la necesidad de incorporar las BPA en la agricultura argentina, comenzando por la horticultura. A diez años de haberse decretado, las BPA han adquirido mayor difusión y se han registrado una importante cantidad de experiencias en distintos puntos del país. Durante noviembre de 2008 se realizó en la Secretaría de Agricultura el “*Taller Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas*” (Comisión de Buenas Prácticas Agrícolas, 2009).<sup>10</sup> En el mismo se da cuenta de distintos casos de BPA realizados en varias regiones de la Argentina y se presentaron una serie de recomendaciones.

Las BPA suponen el cumplimiento de una serie de metas a lograr por parte de la explotación agrícola: mayor eficiencia productiva, diferenciación en la oferta, homogeneización, volumen y posicionamiento del producto; menores costos de producción en el marco de alta calidad; posibilidad de comercializar en los mercados (acceso), higiene y seguridad laboral; y menor impacto ambiental e inocuidad.

En el manual de BPA más utilizado por el INTA (Gómez Riera y Hübbe, 2001:33), se establece lo siguiente: Selección del sitio de producción: No cultivar productos frutihortícolas en áreas cercanas a lugares con presencia de sustancias potencialmente nocivas, como por ejemplo: aguas y lodos fecales, metales pesados, agroquímicos u

otros químicos peligrosos, heces de animales, malezas tóxicas, contaminaciones aéreas. Lugares donde se realizan operaciones con ganado, aves o con inusual cantidad de vida silvestre, etc. Estas pueden provocar la contaminación de los alimentos o sus derivados en niveles susceptibles de constituir un riesgo para la salud. Si las causas de contaminación pueden ser eliminadas aplicar uno o más planes de acción correctivos antes de proceder a la implantación del cultivo y/o durante el desarrollo del mismo. El agua de uso agrícola es un recurso frecuentemente compartido. Por ello, es importante tener en cuenta los factores que afectan la cuenca hidrográfica común. La presencia de ejidos urbanos, plantas industriales, plantas de tratamiento de aguas residuales, estercoleras de animales domésticos, basurales o altas concentraciones de fauna silvestre aguas arriba, son fuentes posibles de contaminación aguas abajo. Por otra parte, en el manual de BPA dedicado específicamente a hortalizas (Curcio, 2006; en base a Feldman y otros, 1999), aparece el concepto de “agua segura” para riego: es el agua sin microorganismos patógenos ni metales pesados; con análisis periódicos de calidad de agua y limpieza periódica de dispositivos. Está suponiendo determinado nivel de capitalización, acceso tecnológico al muestreo del agua y provisión garantizada.

Debemos ser muy claros en este punto: los manuales establecen con precisión que no deben realizarse actividades productivas en espacios que presentan las características típicas del periurbano. Como establece Di Pace (2001), en el periurbano las ciudades impactan en los sistemas circundantes, transformando su suelo y sus recursos hídricos superficiales y subterráneos: por la exportación de residuos sólidos y líquidos –domiciliarios e industriales–, la presencia de cavas, basurales a cielo abierto, etc. Pero a su vez es impactado por el sistema rural: recibe la influencia de los agroquímicos y los residuos sólidos, los contenedores de los productos agroquímicos que están constituyéndose en un elemento contaminador de importancia, etc. Es decir, el periurbano también es un sistema en mosaico que contiene relictos “naturales” o ecosistemas residuales (“parches”), donde coexisten los sistemas productivos o agroecosistemas que explotan el suelo fósil, los ecosistemas consumidores o aglomeraciones urbanas, y los cada vez más reducidos ecosistemas balanceados (naturales) remanentes. En síntesis, debido al hecho de ingresar en la zona de influencia de ciudad, una de las principales externalidades negativas que se registra en el periurbano es la contaminación.

*En definitiva, es necesario reformular la idea de BPA cuando se baja determinado protocolo técnico a unos actores sociales y a un territorio muy diferentes a los considerados desde el extensionismo rural clásico.*

## **Reflexiones finales: El periurbano como ámbito de intervención**

El hecho de que el PRO.A.A.S. haya sido reglamentado por una ordenanza municipal implica un importante grado de articulación entre la Municipalidad de Pilar, el INTA y la comunidad boliviana en lo referente a impulsar una política dirigida a la horticultura en el partido. El relacionamiento entre los actores ha favorecido la aplicación del Programa y la intervención territorial directa con los productores ha permitido ampliar la disponibilidad de recursos e información.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Un antecedente de alta relevancia para lograr este nivel de sinergia entre los actores sociales presentes en el territorio fue la creación del Mercado de Pilar, la Cooperativa “2 de Septiembre”. La misma se concretó en 2002 por una iniciativa conjunta entre funcionarios municipales y dirigentes de la colectividad boliviana, quienes se articularon para darle forma al proyecto y pedir financiamiento al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se construyó una nave de 3.000 metros cuadrados cubiertos sobre una superficie de 2,5 hectáreas, adquiridas luego por la Cooperativa. Todo ello se inició en el marco de la crisis económica y social que se registraba en ese momento. El Censo Nacional Agropecuario 2002 fue otra instancia que permitió interactuar a técnicos locales con los productores hortícolas (Aboitz, 2009).

Sin embargo, y más allá de lo positivo de su promulgación, el PRO.A.A.S. encuentra el límite de no ser más que una ordenanza municipal. El PRO.A.A.S. declama la regularización de la actividad hortícola por vía de las BPA. Pero no son solo los actores, por más acompañados que estén por el Estado, los que al mejorar sus prácticas necesariamente van a garantizar la preservación de la horticultura en el periurbano. El hecho de ordenar una actividad –en el sentido de mejorar sus condiciones de producción– no implica que se esté generando un nuevo ordenamiento territorial que la preserve y la haga sustentable en el tiempo.

Se ha mencionado que el PRO.A.A.S. sostiene que “tiene como objeto principal establecer un orden ambiental, buscando que la actividad agropecuaria, en un escenario de permanente crecimiento como el que ha tenido el Partido de Pilar en los últimos años, pueda funcionar en convivencia con vecinas urbanizaciones cerradas, asentamientos urbanos de ejido abierto que se expanden y en algunos casos con sectores industriales”. Y la cuestión es que en el periurbano la competencia por el espacio es muy aguda, dado el potencial de valorización (“juego” de rentas) que presenta esta franja urbano-rural.

El periurbano es un territorio donde se externalizan una serie de “desajustes” de la ciudad: deseconomías de aglomeración empujan a distintas actividades económicas a la periferia, así como un mer-

cado de suelos que incide decisivamente en los movimientos de la población hacia las afueras. En el caso de Pilar, si bien la horticultura muestra gran flexibilidad para ubicarse en los intersticios que ofrece el periurbano, hay indicios de que se está produciendo desplazamiento de productores hacia otros partidos como Exaltación de la Cruz y Mercedes (Barsky, 2008). El efecto es que al disminuir el cinturón verde también se desajusta la relación ecosistémica campo-ciudad y se alteran los servicios ecológicos que estos espacios proporcionan.<sup>12</sup>

Por otra parte, el periurbano le plantea al investigador problemas de índole conceptual y metodológica. El periurbano es un territorio frágil, en mutación, transicional. No da garantías de permanencia en el tiempo. Mientras que el cinturón verde se presenta como una frontera “blanda”, susceptible de ser invadida, la territorialidad de los actores de la urbanización (loteadores inmobiliarios e industriales) se despliega con fuerza. Como hemos desarrollado en otro trabajo (Barsky, 2005), el periurbano es un territorio de borde, pero también de indefinición. No es campo ni es ciudad, y a su vez está en transición hacia algo que no necesariamente se concreta en función de las expectativas de valorización económica. ¿Cómo operativizar medidas de preservación de la ruralidad en los bordes de la ciudad o de contención urbanística cuando además es muy habitual que sea el mismo Estado el que, gestionando a través de distintos niveles, se transforme en el principal promotor de la urbanización?

Adriana Allen (2003) ha demostrado en diversos estudios que la ruralidad del cinturón periurbano es muchas veces más declamada que real. Si bien es indudable que hay elementos de ruralidad paisajísticos y de laboreo contenidos en este espacio, los actores de la producción devienen, esencialmente, en actores urbanos. Consumen servicios urbanos, sus lógicas de aprovechamiento de los espacios periféricos apuntan a localizarse lo más cerca posible de la ciudad; sus redes sociales y aspiraciones de vida remiten fundamentalmente al medio urbano; los mercados, los intermediarios a los que les venden sus productos están esencialmente en la ciudad.

En este sentido, y considerando que -por ejemplo- en la Unión Europea las discusiones sobre la preservación del periurbano están muy avanzadas (European Comisión, 2006),<sup>13</sup> es necesario acudir a la mirada del urbanismo puro y duro. Los urbanistas sostienen que no puede haber ciudad allí donde no hay infraestructuras (Garay,

12 Regulación del ciclo del agua, recarga de acuíferos, purificación del aire, control de la erosión, establecimiento de corredores biológicos, etc. (Matteucci, 2005).

13 El documento de la Comisión hace un pronunciamiento enérgico a favor de la ciudad compacta y en contra de la urbanización difusa, señalando que es necesario restringir severamente el despliegue de la ciudad en los bordes.

14 “Construir ciudad implica construir espacio público, equipamiento educativo, sanitario, cultural y recreativo; proveer de infraestructuras de servicio, resolver una buena accesibilidad con áreas urbanas consolidadas, diseñar estrategias de generación de empleo, pensar la localización de los nuevos barrios en concordancia con una estrategia de desarrollo urbano local, prever diseños de vivienda que contemplen el modelo de ciudad que generan y que consideren las diversas realidades ambientales, sociales e identidades culturales de donde serán establecidas.” (Maserá, 2008).

2001).<sup>14</sup> Por lo tanto, el planteo sobre el sostenimiento del borde productivo está interpelando directamente sobre el modelo de ciudad. En la actualidad, el periurbano de la RMBA se despliega principalmente sobre una tercera corona metropolitana. Hace cincuenta años, una intensa “oleada de urbanización” le dio forma a la segunda corona. Ello aconteció durante la etapa madura del proceso de sustitución de importaciones (1952-1975). Sin embargo, las redes cloacales, de agua corriente y de gas por lo general no llegan a cubrir hoy el 10 % de las unidades domésticas de estos suburbios: todavía no se ha podido llegar con los “fierros” que completan la urbanización. El actual despliegue territorial del periurbano en la tercera corona está reproduciendo patrones ya registrados en la segunda: una urbanización inacabada, en amplios espacios, sin infraestructuras, en baja densidad, alto hacinamiento poblacional y acelerado crecimiento demográfico. Un modo de “hacer ciudad” que nos pone en línea con situaciones que se replican en otras grandes metrópolis latinoamericanas y que, a la larga, se transforma en una hipoteca impagable para el conjunto de la sociedad (Barsky y Vio, 2007).

Una vez que queda claro que el tratamiento de esta problemática nos remite, fundamentalmente, al modelo de ciudad en construcción, vuelven a cobrar sentido los dispositivos metodológicos –creados o a ser creados– para operar en un territorio conceptualmente “resbaladizo” como es el periurbano.

## Bibliografía

ABOITIZ, Pedro (2009). Blog del programa PRO.A.A.S.. <<http://proaas.blogspot.com/>>

ALLEN, Adriana (2003). “La interfase periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo”. En: Cuadernos del CENDES, v.53, n.53, Caracas, mayo.

BARSKY, Andrés (2005). “El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires”. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. 9, (196).

BARSKY, Andrés Y VIO, Marcela (2007). “La problemática del ordenamiento territorial en cinturones verdes periurbanos sometidos a procesos de valorización inmobiliaria. El caso del Partido del Pilar, Región Metropolitana de Buenos Aires”. *9no. Coloquio Internacional de Geocrítica*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul. <<http://www.ub.es/geocrit/9porto/barsky.htm>>

- BARSKY, Andrés (2008). “La bolivianización de la horticultura y los instrumentos de intervención territorial en el periurbano de Buenos Aires. Análisis de la experiencia de implementación de un programa de ‘buenas prácticas agropecuarias’ en el partido de Pilar”. *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo*. <<http://www.ub.es/geocrit/-xcol/422.htm>>
- BENENCIA, Roberto (2006) “Bolivianización de la horticultura en Argentina.” En: GRIMSON, A. y JELIN, E. (comps.). *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Comisión de Buenas Prácticas Agrícolas (2009). “Estrategias conjuntas para un objetivo común”. Documento final del Taller Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas, 24 de noviembre de 2008. INTA-SAGPyA-SENASA, Buenos Aires. <[http://www.alimentosargentinos.gov.ar/hortalizas/cursos/tallerNac\\_BPA2009.pdf](http://www.alimentosargentinos.gov.ar/hortalizas/cursos/tallerNac_BPA2009.pdf)>
- CURCIO, Natalia (2006). “Buenas prácticas de producción de hortalizas frescas y mínimamente procesadas”, Buenos Aires, INTA.
- DI PACE, María (2001). “Sustentabilidad urbana y desarrollo local”. Módulo 4. Curso de posgrado “Desarrollo local en áreas metropolitanas”. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- EUROPEAN COMMISSION (2006). “Urban sprawl in Europe. The ignored challenge”. European Environment Agency, Copenhagen.
- FEITO, María Carolina (2005). *Antropología y Desarrollo. Contribuciones del abordaje etnográfico a las políticas sociales rurales. El caso de la producción hortícola bonaerense*. Buenos Aires, Editorial La Colmena.
- GARAY, Alfredo (2001). “Dimensión territorial de lo local”. Módulo 2, Curso de Desarrollo Local de Áreas Metropolitanas, Instituto del Conurbano, UNGS, Los Polvorines.
- GÓMEZ RIERA, Pablo y HÜBBE, Susana (2001). *Manual de buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas de manejo y empaque, para frutas y hortalizas*. La Consulta, Mendoza: Ediciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Hughes, Enrique y otros (2006). “Exposición dérmica potencial en la agricultura periurbana: Metodología y aplicaciones”. XXV Jornadas Interdisciplinarias de Toxicología. Asociación Toxicológica Argentina, Universidad Argentina de la Empresa (UADE). Buenos Aires, 21 y 22 de septiembre de 2006.
- MACERA, Rodolfo (2008). “Mejorar las políticas de vivienda”. En: *Clarín*, 28/2/08.
- MATTEUCCI, Silvia (2005). “De la ecología urbana a la urbanoecología”. En: *Revista Fronteras*, Nro. 4, GEPAMA, Buenos Aires, septiembre.
- MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS (2006). *Censo Hortiflorícola de la Provincia de Buenos Aires 2005*, La Plata: Dirección Provincial de Estadística.
- Monserrat, Javier y otros (2002). “Determinación del impacto ambiental de los pesticidas utilizados en las prácticas de la agricultura periurbana” (proyecto de investigación). Area de Química, Instituto de Ciencias, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- PIZARRO, Cynthia y ABOITIZ, Pedro (2008). “Técnicos en la mira: entre los productores y las políticas de intervención en los sistemas hortícolas del noroeste del periurbano del Área Metropolitana de Buenos Aires”. Documento de trabajo. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
- SENASA (2008). Principios de Buenas Prácticas Agrícolas, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Buenos Aires.